

Memoria y patrimonio: algunos alcances

Luis Repetto(*)

En el mundo globalizado de hoy, la diversidad cultural, la protección del patrimonio y la memoria colectiva son temas recurrentes. El desarrollo de los canales de comunicación y de los medios de transporte ha fomentado la idea de las sociedades multiculturales y el concepto de la cultura universal, pero existe una necesidad evidente de actualizar los enfoques y los usos del patrimonio local e internacional, creando a la vez nuevas vías de cooperación, todavía mayoritariamente ejercida a través de contactos institucionales. La creación del registro euroamericano de sitios patrimoniales puede derivarse de un trabajo de identificación desarrollado por la sociedad civil, comunidades culturales, redes profesionales del patrimonio y del mundo académico, incluyendo a los estudiantes.

El patrimonio cultural, como todos sabemos, está integrado por todo lo que un grupo social ha creado a lo largo del tiempo y nos identifica en relación con los demás pueblos. El patrimonio es un proceso creativo, dinámico y multidimensional, a través del cual una sociedad funde, protege, enriquece y proyecta su cultura. El patrimonio cultural incorpora la ciencia, la tecnología, el arte, tradiciones, monumentos, costumbres y prácticas sociales de diversa índole. Su conocimiento es indispensable para que los hombres puedan relacionarse unos con otros y con la naturaleza, y posibilita que continúe existiendo la sociedad caracterizada por su cultura.

El patrimonio cultural puede ser material e inmaterial. Este último concepto ha sido objeto en los años recientes de una gran atención por parte de los investigadores de estos temas.

Patrimonio inmaterial: algunas definiciones

Citamos la definición de Unesco que se encuentra en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003):

“El patrimonio cultural inmaterial está definido por las prácticas, las representaciones, las expresiones, los conocimientos, las habilidades, así como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales asociados con ellos, que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, se ve constantemente recreado por la comunidad y grupos en respuesta a un entorno, en interacción con la naturaleza y su historia y les proporciona su sentido de identidad”.

Este concepto agrupa entonces diversos elementos que son inherentes al hombre, tanto en las sociedades occidentales como en las tradicionales, aunque es en estas últimas donde podemos encontrarlos vivos, sirviendo de mediadores entre el ser humano y la naturaleza que lo rodea, como formas de entender el mundo circundante, como guías en su labor de apropiación y aprovechamiento de los recursos que la tierra le ofrece.

En la mayoría de los casos, en nuestro ámbito, estos conocimientos están en peligro. La capacidad de transmisión de lo inmaterial, los espacios donde se desarrollan algunas de estas manifestaciones, los saberes tradicionales acerca de técnicas, los mitos y las leyendas son aspectos que se ven afectados por el avance incontrolado de programas económicos y sociales para un supuesto desarrollo humano integral que se han venido realizando en nuestros países durante las pasadas décadas, sin una visión conciliadora y de reconocimiento de los otros.

Oralidad

Según la mencionada convención de la Unesco, el patrimonio inmaterial se manifiesta, dado su carácter intelectual y sensitivo, en diversas formas, desde tradiciones y expresiones orales –donde se incluye el idioma como vehículo de dicho patrimonio, lo cual es lógico ya que gracias a él desde siglos atrás el hombre ha podido conservar y transmitir sus conocimientos culturales– hasta las expresiones artísticas, bailes, comparsas, escenificaciones de mitos, actividades de carácter ceremonial, rituales donde la oralidad juega un papel preponderante, pues interconecta y transmite esas tradiciones a través de cantos, poemas, cuentos y leyendas, incluyendo las directrices para desarrollar un adecuado ritual o ceremonia. En la ritualidad tradicional rige un sistema de comunicación que se apoya precisamente en la voz viva, la música, la danza, diversos lenguajes plásticos, la gestualidad, la escenografía y la participación colectiva.

En el caso del Perú, al igual que en casi toda América del Sur, las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial son incontables, pero no existe un registro de la totalidad de éstas. Muchas de ellas sobreviven gracias a la resistencia y la dinámica de la oralidad para la transmisión de “saberes tradicionales”. En la parte alta del departamento de Lima, donde se ubica nuestra ciudad capital, hay un pueblo llamado Tupe en el que se sigue hablando una lengua de la familia del aymara, con dos variantes, el tupino-jacaru y el tupino-cachuy, habladas por 750 y 11 habitantes respectivamente. La supervivencia de esta lengua a través de los siglos se debe a su transmisión oral de generación en generación pero, con los nuevos tiempos, su conservación empezó a mostrar fisuras y fue necesario que el número de sus hablantes se redujera a la mínima expresión para que los ojos de “los occidentales” se fijaran en ellos. En la actualidad se están desarrollando proyectos de investigación y de apoyo para la conservación de esta lengua a través de su respectivo registro y sistematización, con lo que se garantiza su preservación para el futuro.

Como podemos darnos cuenta, la oralidad es un componente importante del patrimonio cultural inmaterial y dentro de las sociedades tradicionales es la forma fundamental que tiene el hombre para relacionarse en todos los aspectos de la vida con sus semejantes y con la naturaleza.

Memoria

La memoria en su sentido de facultad de reproducción de los gestos aprendidos es uno de los pilares de la existencia humana, nos remite paralela o simultáneamente a la capacidad de recordar, al conjunto de los recuerdos y al lugar o los lugares donde éstos quedan asentados.

El concepto de oralidad que acabamos de precisar se asocia asimismo al concepto de memoria, como una combinación indisoluble en el campo de las expresiones de las sociedades tradicionales, que no está del todo alejada de nuestra visión, puesto que la memoria y el patrimonio se relacionan y están presentes mediante el registro y la conservación, que nos permiten guardar imágenes, documentos, audios y conocimientos que forman parte de nuestra identidad cultural.

La memoria y la importancia de la conservación son temas que deben centrar nuestras investigaciones y proyectos. Un pueblo sin memoria está condenado al “olvido”, entendido como la falta de todo, puesto que sin ella no sería factible la conservación de conocimientos para transmitir formas de cultura. Al no poder hacerlo no tendríamos identidad y no podríamos reconocernos como parte de un todo y, finalmente, no podríamos relacionarnos con el mundo que nos rodea. La memoria colectiva es tan decisiva para la vida social como lo es la memoria individual para cada uno de nosotros.

Es primordial entonces trabajar para la revalorización de la memoria, vista como una herramienta inherente al ser humano que le permite conservar en el tiempo y para el futuro expresiones de la identidad colectiva de duración cíclica o efímera en algunos casos. La

gran mayoría de las veces, como hemos explicado, es apoyada en esta tarea por la tradición oral, tan desarrollada en los pueblos tradicionales.

El Convenio Andrés Bello viene trabajando en este campo mediante significativas propuestas como el Premio Somos Patrimonio, que cuenta ya con cinco ediciones. Con este premio se busca reconocer las iniciativas de los mismos pueblos o de sus organizaciones tanto para conservar la memoria colectiva como para un acercamiento y apropiación social y económica del patrimonio cultural, a la vez que se les concienta acerca de la trascendencia de estas acciones para su desarrollo integral.

Una característica de los pueblos tradicionales andinos es el uso y conservación de la memoria y la oralidad, lo que les da una gran fortaleza de ánimo y vitalidad; a la vez estos conocimientos facilitan su adaptación a la cultura globalizada. Pero esta característica tiene que ser apoyada y reforzada, sobre todo entre las nuevas generaciones para que no perciban su memoria colectiva como un lastre, sino como un elemento dinámico de vital importancia para su supervivencia, puesto que el patrimonio es un ente vivo que se puede ir adaptando, y significa un “capital cultural” que puede ser “explotado” económicamente en beneficio de sus poseedores.

Existen diversas experiencias de conservación, apropiación y uso de la memoria a través de aproximaciones sociales de patrimonio arqueológico que refuerzan las identidades, como sería el caso de la creación del Museo de Leymebamba en el departamento de Amazonas, con el apoyo de organismos foráneos, y que ha significado todo un despertar de la memoria que se encontraba latente entre los habitantes del lugar, y a la par ha reafirmado su identidad como descendientes de una cultura poseedora de ceremonias, tradiciones orales y conocimientos propios que se estaban perdiendo.

El uso de las herramientas de la memoria en el Perú también puede encontrarse en el trabajo que la Comisión de la Verdad y de la Reconciliación ha realizado entre los pueblos que fueron víctimas de la violencia terrorista de Sendero Luminoso. Estas poblaciones, mediante la transmisión oral de sus vivencias y conocimientos durante esos años, han demostrado que tras el aparente estancamiento y la posible desaparición de muchas tradiciones existe una continuidad, que les ha permitido inclusive convertir los hechos que se produjeron durante las dos décadas de violencia en parte de sus vivencias y relaciones, que los actores sociales han sabido conservar para transmitírsela a las próximas generaciones.

Ya que los seres humanos tenemos la capacidad de almacenar información de distintos tipos en nuestros cerebros para luego transmitirlas a otros hombres, es necesario propiciar que los pueblos tradicionales, que no cuentan con los soportes tecnológicos que el mundo globalizado posee, la sigan utilizando para proteger, conservar y reproducir sus saberes, sus tradiciones y costumbres desde épocas tempranas, no sólo en el caso andino sino también en los pueblos amazónicos, que pueden aportar además sus conocimientos ancestrales referentes a medicina, farmacopea y las formas de relacionarse y aprovechar el medio ambiente en el que habitan.

Los grupos hegemónicos modernos han mostrado su capacidad de provocar, sin violencia aparente, fenómenos de olvido colectivo. En consecuencia, los conocimientos tradicionales deben ser protegidos y las sociedades contemporáneas tienen que incluir entre sus tareas prioritarias la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, que forma parte finalmente del patrimonio cultural de nuestros países. En el caso del Perú, una nación pluricultural y multiétnica, tenemos que aprender de estos conocimientos tradicionales para reconocernos, entendernos y poder afrontar los retos futuros con una nueva visión que integre a todos nuestros pueblos.

Notas

Luis Repetto(*)

Luis Orlando Repetto Málaga, administrador con maestría en museológica en la Escuela de Conservación Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete en México. Presidente del ICOM-LAC Organización Regional para América Latina y el Caribe del Consejo Internacional de Museos. Director del Museo de Artes y Tradiciones Populares del Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director de Galerías y Proyectos Especiales del Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Coordinador General de la Red Iberoamericana de Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales

Extraído de: Revista de Cultura “Pensar Iberoamerica”. En Organización de Estados Iberoamericanos [en línea]

<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a06.htm>